



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO-CAUDILLA

Con fecha 30 de diciembre de 2013, se formalizaron los contratos administrativos de servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santo Domingo-Caudilla, Maqueda, Novés y Quismondo, sujetos a regulación armonizada, resultantes de la licitación conjunta efectuada por parte de los cuatro Ayuntamientos de los indicados municipios, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Santo Domingo-Caudilla.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: E.V.-27 de 2013.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santodomingocaudilla.es

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santo Domingo-Caudilla, Maqueda, Novés y Quismondo.
- CPV: 90481000-2 "Explotación de una planta de tratamiento de aguas residuales".
- Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E., B.O.P. y D.O.U.E.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. de 11 de julio de 2013, B.O.P. de 22 de julio de 2013 y D.O.U.E. de 6 de julio de 2013.

3. Tramitación y procedimiento.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado de los contratos: 1.119.464,13 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 386,36 euros/día y 81,82 euros/1.000 metros cúbicos. Importe total: 425,00 euros/día y 90,00 euros/1.000 metros cúbicos.

6. Formalización del contrato.

- Fecha de adjudicación: 8 de octubre de 2013.
- Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2013.
- Contratista: Isolux Ingeniería, S.A..
- Importe de adjudicación. Importe neto: 271,01 euros/día y 69,23 euros/1.000 metros cúbicos. Importe total: 298,11 euros/día y 76,15 euros/1.000 metros cúbicos.
- Ventajas de la oferta adjudicataria: Se adjudican los contratos a la empresa Isolux Ingeniería, S.A., teniendo en cuenta que la oferta presentada resulta la más ventajosa para la Administración, al haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santo Domingo-Caudilla 6 de agosto de 2014.-El Alcalde, Maudilio Martín Fernández.

N.º I.- 7219